

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION		Código: FO-M9-P2-02
			Versión:02
			Fecha de Aprobación: 17/06/2019
			Página: 1 de 8

Fecha:	12	de	DICIEMBRE	de	2024
--------	----	----	-----------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.330.17.13 -13647	de	04 DE DICIEMBRE DEL 2024
Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP No. 5500005793 del 06 de NOVIEMBRE de 2024 Registro presupuestal Inicial: RPC No. 5600074877 del 04 de DICIEMBRE de 2024			
Apropiación Presupuestal: 21000/1159/2-320202008/3533003070030000/P/35-102458/1/1/01/01: ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Educación ambiental para/Realizar acompañamie Proyecto: P135-102458 FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSIS TÉMICOS VALLE DEL CAUCA			
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con éste contrato:			
PILAR 4: Valle Departamento Verde y Sostenible LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Valle biodiverso, cultural e incluyente PROGRAMA: Valle, biodiversidad y resiliencia SUBPROGRAMA: Educación ambiental para la sostenibilidad META DE PRODUCTO: MP3300307013208006-Implementar una estrategia anualmente de gobernanza interinstitucional para la gestión integral del sector ambiente y educación ambiental en el departamento del valle del cauca durante el periodo de gobierno. OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer la gobernanza y la educación ambiental para la gestión integral del ambiente y el recurso hídrico del Valle del Cauca. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer la gobernanza en el departamento del Valle del Cauca a través de la gestión integral del recurso hídrico, el ambiente y la educación ambiental. ELEMENTO PEP: PI35-102458/1/1/01/01 Realizar acompañamiento integral profesional, técnico y asistencial a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de accione. POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008 CUENTA MAYOR: 5507052101			
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO TECNICO EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACION AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS VALLE DEL CAUCA.			
Supervisor:	LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión C.C.1.144.041.382 Teléfono: 3188990930		
Contratista	JEISON ANDRES GARCIA GOMEZ CONTRATISTA C.C.1.005.705.104		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 2 de 8
--	---	---

DIRECCION: Calle 19 #16-19		
OBJETIVO DEL INFORME		
Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en DICIEMBRE de 2024 ; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante DICIEMBRE de 2024 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.		
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1) Realizar acompañamiento técnico a las inversiones ejecutadas en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza y la Educación Ambiental para la Restauración progresiva de la Biodiversidad y sus Servicios ecosistemicos del Valle del Cauca". 2) Apoyar en la elaboración de la documentación financiera para el manejo de la inversión y funcionamiento del proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza y la Educación Ambiental para la Restauración progresiva de la Biodiversidad y sus Servicios ecosistemicos del Valle del Cauca". 3) Apoyar en la elaboración de informes financieros y presupuestales de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la ejecución del proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza y la Educación Ambiental para la Restauración progresiva de la Biodiversidad y sus Servicios ecosistemicos del Valle del Cauca". 4) Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. 5) Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE de 2024:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

ACTIVIDAD1) Realizar acompañamiento técnico a las inversiones ejecutadas en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza y la Educación Ambiental para la Restauración progresiva de la Biodiversidad y sus Servicios ecosistemicos del Valle del Cauca".

El contratista brindó acompañamiento técnico en el seguimiento de las inversiones realizadas en el marco del proyecto, apoyando la gestión de información técnica relacionada con vehículos de tracción animal. El objetivo fue analizar los recursos económicos y logísticos, así como proporcionar el acompañamiento social y técnico necesario para ofrecer soluciones ajustadas a los requerimientos y expectativas de los carretilleros beneficiarios.

ACTIVIDAD2) Apoyar en la elaboración de la documentación financiera para el manejo de la inversión y funcionamiento del proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza y la Educación Ambiental para la Restauración progresiva de la Biodiversidad y sus Servicios ecosistemicos del Valle del Cauca".

El contratista brindó apoyo en la elaboración de la información financiera relacionada con los aspectos administrativos y operativos del proyecto, cuyo objetivo es proyectar el valor de 800 carretilleros distribuidos en todo el departamento del Valle del Cauca, mientras se avanza en la transformación y modernización de la movilidad en cada uno de los municipios.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 4 de 8
--	---	---

ACTIVIDAD 3) Apoyar en la elaboración de informes financieros y presupuestales de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la ejecución del proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza y la Educación Ambiental para la Restauración progresiva de la Biodiversidad y sus Servicios ecosistemicos del Valle del Cauca".

El contratista brindó apoyo en la elaboración del informe presupuestal del proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza y la Educación Ambiental para la Restauración Progresiva de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos del Valle del Cauca". Este informe tiene como propósito realizar adiciones presupuestales para el análisis correspondiente al año 2025, con el fin de asegurar la asignación de recursos necesarios para su ejecución.

ACTIVIDAD 4) Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

El contratista realizó una mesa técnica Modelo Integrado Planeación y Gestión MIPG con la líder de calidad Luz Eneida Lobon Asprilla, el cual tuvo como objetivo el seguimiento a las actividades relacionadas con los planes de trabajo del primer semestre del presente año con sus respectivas evidencias, así mismo se le informa la implementación de la estrategia y el acompañamiento en la generación de propuestas para la entrega de productos de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ACTIVIDAD 5) Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

La contratista apoyó en la logística, organización y direccionamiento de los diferentes actores, promoviendo la tenencia responsable de animales compañeros en las diferentes entidades territoriales con la comunidad en las visitas realizadas con la unidad móvil de esterilización canina y felina, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el departamento del valle del cauca".

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista se acoge al Decreto 1273 del 2018 se encuentra afiliada a la EPS (SANITAS), AFP (PORVENIR) y ARL (POSITIVA) SE VERIFICÓ SU AFILIACION, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observación
Valor inicial del contrato	\$3.000.000				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$3.000.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$3.000.000				
Valor total ejecutado	\$3.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE
• Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado. • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones. • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA. • Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

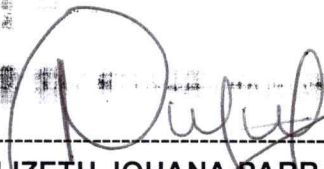
NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
 NO APLICA.

Fecha del próximo informe	N/A	De	N/A	de	2024
---------------------------	-----	----	-----	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los
 12 días del mes de DICIEMBRE de 2024


 LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
 C.C.1.144.041.382
 SUPERVISORA